



INSTITUTO DE MÚSICA
FACULTAD DE ARTES

Resonancias

Revista de investigación musical
Vol. 21, n° 40, enero-junio 2017



INSTITUTO DE MÚSICA
FACULTAD DE ARTES

Resonancia

Revista de investigación
Vol. 19, n° 37, julio-noviembre



INSTITUTO DE MÚSICA
FACULTAD DE ARTES

Resona

Revista
V



INSTITUTO DE MÚSICA
FACULTAD DE ARTES

Resonancias

Revista de investigación musical
Vol. 20, n° 38, enero-junio 2016

Concurso
Académico

Musicología



INSTITUTO DE MÚSICA
FACULTAD DE ARTES

LLAMADO A CONCURSO

ANTECEDENTES GENERALES

El Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso para la provisión de un (1) cargo de profesor *Asistente* en la Planta Ordinaria (*tenure track*), con jornada completa (44 horas), en el área de la Musicología, a partir de enero de 2018.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La Cátedra de Musicología es un pilar fundamental del desarrollo de la investigación del Instituto de Música (IMUC) y de la Facultad de Artes UC. Sus académicos generan permanentemente proyectos de investigación financiados con fondos internos de la UC y externos (FONDECYT, FONMUS, etc), cuyos resultados se publican en medios de circulación internacional. Desde el año 1998, la Cátedra es responsable del Premio Latinoamericano de Musicología Samuel Claro Valdés que otorga el IMUC. Adicionalmente, la Cátedra tiene un rol central en la gestión de *Resonancias*, la revista de investigación musical indexada del IMUC.

En cuanto a docencia, la cátedra de Musicología es responsable de cursos de pre y postgrado. En pregrado, imparte cursos de la Licenciatura en Música, menciones Musicología (vigente desde 2003) y Teoría y Literatura Musical (vigente desde 2010). En postgrado, sus académicos dictan cursos y dirigen tesis en los programas de Magíster y Doctorado en Artes—este último el único programa de su tipo en la región.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Estar en posesión del grado de Doctor(a) en Musicología —o en alguna disciplina afín, si cuenta además con una Licenciatura en Música.
- Acreditar experiencia investigativa en el campo de la musicología histórica.
- Acreditar experiencia docente universitaria de al menos dos años.

CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES REQUERIDAS

- Compromiso de desarrollar una línea de investigación de alto impacto, financiada con fondos externos a la universidad y difundida mediante publicaciones y presentaciones en congresos tanto nacionales como internacionales.
- Experticia en las diversas prácticas y repertorios musicales de América Latina en los siglos XIX y/o XX.
- Preparación demostrable para impartir docencia en el área de historia de la música clásica de tradición europea.
- Conocimiento de tendencias recientes en el campo de la musicología.
- Capacidad y disposición a integrar equipos de trabajo con colegas y estudiantes del IMUC.
- Capacidad y disposición para impartir docencia en pregrado y postgrado (incluyendo la dirección de tesis en ambos niveles), particularmente en los cursos específicos de la mención Musicología y de la teoría general de la música (mallas curriculares disponibles en <http://musica.uc.cl/>).

BENEFICIOS

- Contrato de jornada completa (44 horas) en categoría académica de Profesor Asistente (en la Planta Ordinaria) por un año (de enero a diciembre). La renovación del contrato estará sujeta a la evaluación de desempeño que se realice al final del primer período académico.
- Sueldo competitivo, con posibilidades de ser complementado en función del desempeño académico y con fondos de inicio para investigación, provistos por la Universidad.

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Carta de intención, que debe incluir una agenda de investigación para los próximos cinco años y su visión de la docencia universitaria (máximo dos páginas).
- Currículum Vitae actualizado (máximo 20 páginas).
- Certificados de grado (pregrado y postgrado).
- Concentración de notas de las asignaturas cursadas durante el doctorado.
- Evaluaciones docentes de los cursos realizados en instituciones de educación superior (en caso de existir).
- Tres cartas de recomendación de académicos.
- Dos publicaciones de su autoría (artículos de revista o capítulos de libro).

RESPONSABILIDAD DEL CARGO

- Impartir docencia en programas de pre y postgrado.
- Liderar proyectos de investigación financiados con fondos externos a la universidad y difundir sus resultados mediante publicaciones y presentaciones en congresos.
- Colaborar en tareas de administración académica, en caso de ser requerido por las autoridades del IMUC.
- Obligatoriedad de realizar el diplomado en docencia universitaria de la UC.
(http://desarrollodocente.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=214&Itemid=454).

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS:

Los antecedentes serán vistos por una Comisión de Evaluación, cuyo fallo recibirá la aprobación final de “Aceptado para Entrevistas”.

Los seleccionados serán entrevistados y deberán realizar una ponencia de veinte minutos sobre un tema vinculado a su agenda de investigación, seguida por veinte minutos de discusión, ante una comisión ad hoc de profesores y un grupo de estudiantes, en fecha y horario indicados más abajo.

El Instituto de Música UC se reserva el derecho de declarar el concurso desierto sin expresión de causa.

FECHAS DE POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES (año 2017)

- Apertura y Cierre de postulaciones: 18 de agosto a 15 de septiembre.
- Resultados preselección: lunes 2 de octubre.
- Ponencias: viernes 10 y sábado 11 de noviembre.
- Entrevistas a seleccionados: Por definir.
- Comunicación de resultados: 20 de noviembre.

RECEPCIÓN DE POSTULACIÓN Y CONSULTAS VÍA EMAIL A:

Carmen Sánchez.

Secretaria Dirección Instituto de Música UC

csanche@uc.cl

+56(02)23545097

Sólo se recibirán postulaciones vía email.